

La Mañana

VIERNES 21 DE ABRIL
DE 2023

EN CLAVES

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR,**
PRESIDENTE

Cuitláhuac García Jiménez, gobernador de Veracruz
Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana
Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación
Luis Cresencio Sandoval González, secretario de la Defensa Nacional
José Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina
David Córdova Campos, comandante de la Guardia Nacional

GOBIERNO DE VERACRUZ

1. Al iniciar la conferencia matutina desde Veracruz, Cuitláhuac García informó que la inversión extranjera en Veracruz ha crecido gracias a las inversiones del Gobierno Federal en el Istmo de Tehuantepec; destacó que, en la entidad hay más de 2 millones de beneficiarios de los programas del Bienestar. Acusó que la Torre Centro que se construye en el Puerto de Veracruz, ha librado 7 juicios, gracias a que dos jueces federales han encubierto un hecho ilegal a través de conceder un amparo a los dueños de la Torre, por lo que, anunció que denunciará a uno de los jueces, porque considera que ha actuado de forma indebida.
2. Rafael Ojeda indicó que en Veracruz bajaron secuestro, feminicidio, robo a transportistas, robo a negocios, pero aumentaron las extorsiones; detalló el número de fuerzas de seguridad y el aseguramiento de droga y armamento. Informó que gracias al Programa de Atención Médica de Primer Contacto en Lugares de Difícil Acceso, en Veracruz se han atendido a 13,963 personas de 24 comunidades de esa entidad.
3. El presidente señaló que es evidente que hay corrupción en la construcción de la Torre Centro del Puerto de Veracruz; refirió que su Gobierno respalda las acciones legales del gobernador Cuitláhuac García contra los jueces que protegieron la construcción.

AVIÓN PRESIDENCIAL

1. El presidente expresó su alegría porque se vendió el avión presidencial; destacó que costó mucho venderlo porque es muy lujoso; informó que se vendió al Gobierno de Tayikistán en 1,658,684,400 pesos, de conformidad con el avalúo oficial. Agregó que ya se liquidó la venta al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado. Reiteró que los recursos obtenidos se destinarán a la construcción de un hospital de 80 camas en Tlapa, Guerrero, y otro hospital de 80 camas con especialidades en Tuxtepec, Oaxaca.

GUARDIA NACIONAL

1. El presidente reiteró que 8 ministros de la SCJN resolvieron con criterio político y no con criterio jurídico; insistió que no les importó el daño que pueden ocasionar al impedir que la Guardia Nacional dependa de la SEDENA. "Se olvida que durante el gobierno de Calderón hubo un narcoestado, la seguridad pública estaba en manos de la delincuencia organizada y de la delincuencia de cuello blanco", expresó.

Expuso que no va a permitir que la Guardia Nacional caiga en el desorden y corrupción, o que se destruya como sucedió con la Policía Federal; refirió que, se dio la instrucción que los elementos de la Guardia Nacional ganaran más que los de la SEMAR y SEDENA. Mencionó que presentará una iniciativa de reforma constitucional, en 2024, para insistir en el traslado de la Guardia Nacional a SEDENA.

Reveló que instruyó a Rosa Icela Rodríguez y Adán Augusto López que no le contesten el teléfono a los ministros de la SCJN por el plazo para que la Guardia Nacional deje a la SEDENA; señaló que, los ministros se arrepintieron, porque en vez de que ordenaran que entrara en vigor de inmediato, dijeron que se negociara para que entrara en vigor después.

SEGURIDAD

1. El mandatario recordó que uno de los testigos del juicio de García Luna reveló que en el AICM la Policía Federal traficaba con droga; señaló que además, en el juicio se mencionó que miembros del cártel de Sinaloa utilizaban uniformes de la misma policía. Denunció que con el propósito de provocar una desertión masiva de elementos de la Guardia Nacional, los ministros de la SCJN impidieron el que se mantengan los grados, ascensos en esa corporación; y se garantizó las mismas condiciones laborales.

DATO ADICIONAL

El mandatario explicó que la resolución de la SCJN para que la Guardia Nacional no dependa de la SEDENA entrará en vigor en enero de 2024; reveló que algunos Ministros de la SCJN intentaron negociar para que esta resolución entrara en vigor después.

FRASE DEL DÍA

Sobre la venta del Avión Presidencial, el presidente expresó: "Tener un avión presidencial tan ostentoso era algo incorrecto en un país con tanta pobreza".

PCS
SOLUTIONS
LATAM